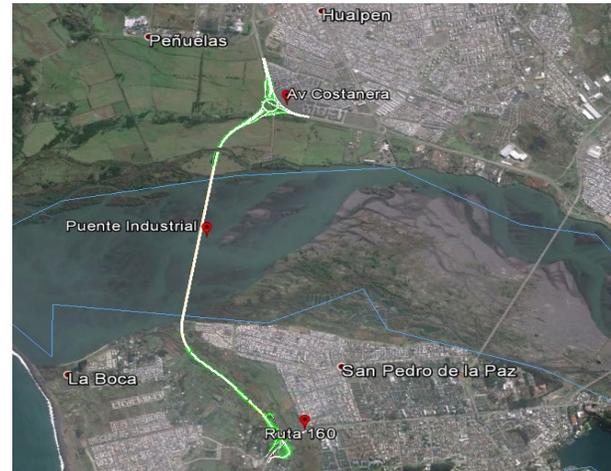


1.- DESCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN

Nombre del Contrato	Concesión Vial Puente Industrial	
Tipología del Contrato	Infraestructura Vial Interurbana	
Mandante del Contrato	Ministerio de Obras Públicas	
Emplazamiento del Proyecto	Región del Biobío. Provincia de Concepción. Comuna de Hualpén y San Pedro de La Paz.	
Presupuesto Oficial del Proyecto	UF 6.047.405,31	
Longitud del Proyecto	6,4 Km	
Nombre del Concesionario	Sociedad Concesionaria Puente Industrial S.A.	
Accionistas del Concesionario	ALEATICA S.A. (99,995%); ALEATICA S.A.U. (0,005%)	
Decreto de Adjudicación	Decreto Supremo MOP N° 346 de 08 julio de 2014, publicado en el Diario Oficial el 02 de diciembre de 2014	
Plazo de la Concesión	Plazo fijo igual a 480 meses (40 años)	
Inicio de Ejecución de las Obras	01 de julio de 2021	
Puesta en Servicio Provisoria de las Obras	13.12.2025(Plazo s/Res.828)	máximo
Puesta en Servicio Definitiva de las Obras	13.12.2026(Plazo s/Res.828)	máximo
Término de la Concesión	04 diciembre de 2054	
Inspector Fiscal Titular	Alex Leighton González	
Inspector Fiscal Suplente	Claudio Elizalde Bravo	
Asesoría a la Inspección Fiscal de Construcción	R y Q Ingeniería S.A.	
Modificaciones al Contrato	DS. MOP N°139 del 27.11.2017 y tramitado el día 27.03.2018. DS. MOP N°132 de 8.07.2021, publicado en D.O. con fecha 30.09.2021.	
Estado de Calificación Ambiental del Proyecto	El Proyecto cuenta con Resolución de Calificación Ambiental N°12 de fecha 14 de Enero de 2019	
Subsidios	Subsidio Fijo a la Construcción: Total UF 3.237.030, en 10 cuotas, pagadas anualmente siendo la primera cuota 180 días posteriores a la PSP.	
Página Web de la Concesión	www.puenteindustrial.cl	

2.- UBICACIÓN DEL PROYECTO

La CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL contempla construir un tramo de autopista urbana entre las comunas de Hualpén y San Pedro de la Paz, cuyo objetivo es proveer una nueva alternativa de cruce al río Biobío para el tráfico que circula entre la Avenida Costanera y la Ruta 160, y que actualmente debe circular por zonas urbanas que presentan una creciente congestión vehicular.



3.- DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO

La CONCESIÓN VIAL PUENTE INDUSTRIAL consiste en una obra de interconexión vial de aproximadamente 6,4 km que une las comunas de San Pedro de La Paz y Hualpén a través de un Puente, con accesos viales y dos enlaces a importantes arterias como son la ruta 160 (camino a Coronel) y la Avenida Costanera (que conecta la Intercomuna Concepción, Hualpén y Talcahuano a través del sector de las Industrias). El medio de pago será tipo Peaje Electrónico, en modalidad de Flujo Libre (Free Flow).

El trazado y toda la infraestructura requerida son completamente nuevos y se emplazan en terrenos ribereños, con urbanización menor o sin urbanizar. El estándar definido para la obra es una doble calzada expresa, de dos pistas por sentido; que se conectará con las Avenidas Costanera por el norte y la Ruta 160 por el sur, a través de enlaces desnivelados. Ambas calzadas estarán separadas por una mediana y serán segregadas por una barrera de contención. La velocidad máxima permitida y señalizada será de 80 km/h, aunque en su diseño se utilizarán parámetros para una velocidad de proyecto (VP) de 100 km/h. En cuanto a enlaces y vías de conexión, las velocidades de diseño varían entre los 40 y 70 km/h.

Sector	Dm Inicial	Dm Final	Longitud (metros)
A	0	1.839,2	1.839,2
B	1.839,2	4.359,2	2.520,0
C	4.359,2	6.423,9	2.064,7
D	N/A	N/A	N/A

4.- PRINCIPALES OBRAS DEL PROYECTO

Las principales obras que desarrolla el proyecto, son las que se indican a continuación:

- **Puente Industrial:** de una longitud de 2,5 km de extensión sobre el río Biobío.
- **Puente sobre Estero Los Batros en Ruta 160:** reemplaza el puente existente.
- **2 Enlaces desnivelados con vialidad local:**
 - En Avenida Costanera (Comuna de Hualpén).
 - En Ruta 160 sector Los Batros (Comuna de San Pedro de la Paz).
- **2 Miradores:** el primero ubicado en el extremo norte del puente, en la comuna de Hualpén y el segundo, ubicado en el extremo sur del puente, en la comuna de San Pedro de la Paz.
- **Área de Atención de Emergencias:** edificio de 1 piso.
- **Área de Amortiguación:** aledaña al Humedal Los Batros.
- **3 Pasarelas Peatonales:** ubicadas en el Sector A.



5.- BENEFICIOS DEL PROYECTO

Esta concesión permitirá descongestionar parcialmente la comuna de San Pedro de la Paz, fortalecer el transporte de carga (hasta 45 toneladas), mejorar la conexión intercomunal y potenciar la logística vial con los puertos de Lirquén, Talcahuano, San Vicente y Coronel. Los principales beneficios del proyecto serán:

- Ahorros:
 - En distancias recorridas.
 - En tiempos de viaje.
 - En combustible y desgaste de vehículos.
- Tránsito de automóviles: Evita circular por vías urbanas semaforizadas y con alta congestión.
- Tránsito de camiones: Evita circular por Costanera Mar, Av. P. Aguirre Cerda y sectores residenciales.
- Mejorará condiciones de circulación en los otros puentes.
- Aumento de la Seguridad Vial (menos accidentes, disminución de lesiones graves o muertes, menores pérdidas materiales, etc.).
- Generación de empleos (durante la construcción y explotación de las obras).

CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL

NOVIEMBRE 2023

- Aporte a la descongestión vial y reducción de tiempos de viaje.

6.- SERVICIOS

Los servicios que contempla el contrato de concesión son:

- Servicio de Conservación, Reparación y Operación de las Obras.
- Gestión de Tráfico.
- Centro de Control.
- Funcionamiento y Operación del Área de Atención de Emergencias.
- Servicio de Asistencia en Ruta.
- Servicio de Atención a Usuarios.

7. TARIFAS

- Tarifa Base, al 31 diciembre 2011, según Bases de Licitación es de \$430 pesos chilenos (según DS MOP 132 del 2021). Se estima que poner en operación durante el 2024, la tarifa base aproximada correspondería a \$725.
- Para compensar las nuevas inversiones, gastos y costos adicionales contabilizados en la "Cuenta N° 2 de Inversión y Compensación CAR N° 1", se acordó un aumento de 18,1% sobre la tarifa base máxima, establecida en artículo 1.13.2 de las bases de licitación.

8.- HECHOS RELEVANTES

Sin hechos relevantes en el periodo.

9.- AVANCE DE LOS PROYECTOS DE INGENIERÍA DEFINITIVA

En relación a los proyectos asociados a la *Ingeniería* y *Reingeniería*, incluidas en la Resolución DGOP Ex. N°828 del proyecto modificado, se tiene;

- Respecto del proyectos de Reingeniería del Puente Industrial (que consideran obras producto de la modificación de obras y servicios en su conjunto), se tiene un avance de **100%**.

- Respecto de los proyectos de Ingeniería Definitiva de Enlace Costanera y Puente Las Torcazas, se mantiene un avance de 84,00%, dado que se ha avanzado parcialmente en revisiones de proyectos de estructuras Las Torcazas y Enlace Costanera de parte del Departamento de Proyectos de Estructuras (DPE) de la Dirección de Vialidad del MOP.

10.- AVANCE DE LA OBRA

En el periodo se avanzó en la reposición de la península de trabajo en sector B de Puente Industrial hasta cepa 30 lo que posibilita montaje de vigas, y se avanza en reparación de pilas de tramos ya construidos. Se sigue con avance en sector tramo seco entre Cepa 46 y cepa 55. También se avanza en sector A en PS ENAP en dinteles, en montaje vigas Paso Superior Costanera, en Pila pilotes Viaducto Los Batros y ramales oriente y poniente y en terraplenes en sector A y C. Se siguen ejecutando obras de infraestructura como colocación de Anclajes sísmicos, fabricación vigas pretensadas
A través de Folio SC N°2690 del 17 de noviembre, la Sociedad Concesionaria realizar entrega de anexos a Programa de Obras versión de actualización de programa de obra.

Respecto del avance estimado en el mes de noviembre, se tiene un acumulado de **56,8%**, con un parcial de 2,5%. Respecto del avance presentado por la Sociedad Concesionaria, se indica que existen observaciones al monto presentado por la Sociedad Concesionaria pendientes a corregir.

Mes-Año	Avance Programa de Obra (%)		
	Anterior	Mensual	Acumulado
Noviembre 2023	54,3	2,5	56,8

Los plazos máximos contractuales, conforme a Res. Ex. N°828 del 2017 y aprobación Fase Proy. Reing., son los siguientes:

Avance 7%:	13.12.2023
Avance 30%:	13.05.2024
Avance 50 %:	13.11.2024
Avance 70 %:	13.04.2025
PSP:	13.12.2025

En mes de junio se aprobó la declaración de avance por el 30%.

CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL

NOVIEMBRE 2023

13.- DESCRIPCIÓN FOTOGRÁFICA PRINCIPALES OBRAS

Las obras más relevantes en ejecución corresponden las siguientes:

Sector A: Viaducto Hualpén, Paso Superior ENAP, Viaducto Costanera, Terraplenes obras de Saneamiento y Protecciones Fluviales(Enrocado).

Sector B: trabajos en península, Prelosas, hormigonado de losa, pilotes, moldajes y hormigonado en columnas y dinteles.
Sector C: Ejecución pilotes sector los Batros, terraplenes, pilotes puente industrial.



Viaducto Hualpén -Sector A



Vista Puente Industrial Lado San Pedro



Vista General - Sector A



Viaducto los Batros



Puente Bocatoma – Sector A



Vista general Lazo sector C



Vista Puente Industrial



Terraplen en atravesos N°1 y N°2(sitio arqueológico N°4)